



DECLARACIÓN DEL CONSUMIDOR
 ESTADO DE CONNECTICUT
 DEPARTMENT OF CONSUMER PROTECTION (DCP,
 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR)
 450 Columbus Blvd., Ste. 901
 Hartford, CT 06103
 Envíe un correo electrónico a dcp.complaints@ct.gov
 o un fax al (860) 707-1966

Para uso oficial únicamente

- Los consumidores deberían intentar resolver los problemas directamente con la empresa en cuestión. Para recibir sugerencias sobre cómo hacerlo, consulte: www.ct.gov/DCP/ComplaintCenter.
- También puede encontrar información sobre el proceso ante el Small Claims Court (Tribunal con Competencia en Asuntos de Menor Cuantía) y el Superior Court (Tribunal Superior) en www.jud.ct.gov.

INSTRUCCIONES

- Complete este formulario en la mayor medida posible. Escriba a máquina o con letra imprenta LEGIBLE.
- Adjunte copias de todos los documentos relevantes, como contratos, anuncios, recibos, comprobantes de pago, garantías o respuestas de la empresa con respecto a su reclamo. No podremos devolver el material; por lo tanto, conserve copias de todo lo que nos envíe para sus registros.
- Suprima toda información confidencial en los datos adjuntos, como números de cuentas bancarias o del Seguro Social.
- Puede enviar este formulario por correo electrónico como archivo adjunto junto con todos los documentos de respaldo seleccionando "File > Attach to Email" (Archivo > Adjuntar al correo electrónico) y copiarse a usted, lo cual le servirá para guardar una copia para sus registros. También puede enviar este formulario por correo o fax a la dirección o al número de fax indicado arriba. **NO ENVÍE SU RECLAMO POR MÁS DE UN MEDIO, YA QUE ESO PODRÍA RALENTIZAR EL PROCESAMIENTO.**
- Este documento y cualquier envío están o pueden estar disponibles para el público.

PERSONA QUE REALIZA EL RECLAMO

NOMBRE DEL CONSUMIDOR INVOLUCRADO EN EL RECLAMO		DIRECCIÓN		CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL
NÚMERO DE TELÉFONO PARA CONTACTO DURANTE EL DÍA (incluir el código de área)		OTRO NÚMERO DE TELÉFONO (incluir el código de área)		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		
¿TIENE ABOGADO? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	EN CASO AFIRMATIVO, PROPORCIONE EL NOMBRE DEL ABOGADO Y LA INFORMACIÓN DE CONTACTO:			¿LA ACCIÓN JUDICIAL ESTÁ PENDIENTE? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	EN CASO AFIRMATIVO, ¿EN QUÉ JUZGADO?	

IDENTIFIQUE EL NEGOCIO EN RELACIÓN CON ESTE RECLAMO

NOMBRE DE LA EMPRESA/DEL NEGOCIO		NOMBRE Y PUESTO DE LA PERSONA DE CONTACTO		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	SITIO WEB
DIRECCIÓN COMERCIAL	CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	NÚMERO DE TELÉFONO (incluir el código de área)	

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

¿PRESENTÓ UN RECLAMO ANTE ALGUNA OTRA AGENCIA? EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE CUÁLES:

Connecticut: Attorney General (Oficina del Fiscal General) -- Public Utilities Regulatory Authority (PURA, Autoridad Reguladora de Servicios Públicos) -- Motor Vehicles (DMV, Departamento de Vehículos de Motor) -- Banca -- Seguros -- Otra Indicar: _____

Agencias de cumplimiento de la ley: Policía Indicar el Departamento de Policía: _____ ¿Hay un informe policial? SÍ Indicar número y fecha del informe: _____

Better Business Bureau Indicar sucursal: _____

¿SOLICITA AYUDA DEL ESTADO PARA RESOLVER ESTE TEMA?

SÍ, ME GUSTARÍA RECIBIR AYUDA

NO, PERO PRESENTO ESTO PARA ALERTAR AL DCP SOBRE UNA CONDUCTA PROBLEMÁTICA

Si la respuesta es NEGATIVA, puede pasar a la siguiente sección: Detalles del reclamo

¿HUBO UNA ESTIMACIÓN U OFERTA POR ESCRITO? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿HUBO UN CONTRATO ESCRITO? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FECHA DE COMPRA O CONTRATO FIRMADO: _____	
		¿ERA MAYOR DE 60 AÑOS EN ESA FECHA? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿CUÁL ES EL VALOR DEL PRODUCTO O SERVICIO EN CUESTIÓN? Más de \$15 000 <input type="checkbox"/> Entre \$10 000 y \$15 000 <input type="checkbox"/> Entre \$5,000 y \$9,999 <input type="checkbox"/> Entre \$1,000 y \$4,999 <input type="checkbox"/> Entre \$500 y \$999 <input type="checkbox"/> Entre \$100 y \$499 <input type="checkbox"/> Entre \$50 y \$99 <input type="checkbox"/> Entre \$10 y \$49 <input type="checkbox"/> Menos de \$10 <input type="checkbox"/>		¿CUÁNTO PAGÓ? \$ _____	¿LE DIERON UNA GARANTÍA? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿CÓMO PAGÓ? DINERO EN EFECTIVO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> _____ (SI PAGÓ CON TARJETA, ¿DISPUTÓ LOS CARGOS?: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>)		¿QUÉ SOLUCIÓN ESTÁ SOLICITANDO? REEMBOLSO TOTAL <input type="checkbox"/> REEMBOLSO PARCIAL DE \$ _____ <input type="checkbox"/> REEMPLAZO <input type="checkbox"/> REPARACIÓN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE PEDIDO <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> _____	

DETALLES DEL RECLAMO

¿Qué producto o servicio compró o intentó comprar?

¿Qué producto o servicio recibió o le ofrecieron?

¿En qué se diferencia lo que recibió/le ofrecieron de lo que esperaba o de lo que se publicitaba?

¿SE COMUNICÓ CON LA EMPRESA CON RESPECTO AL RECLAMO?

sí NO

EN CASO AFIRMATIVO,
INDICAR LA FECHA

PERSONA CONTACTADA

PUESTO

Si se comunicó con la empresa, ¿cuál fue la respuesta que le dieron o la oferta que le hicieron?

¿Hay otra información que le sería útil al Departamento para comprender su reclamo? Explique. Adjunte todas las páginas que sean necesarias para completar su declaración.

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE: El DCP es responsable de garantizar que las empresas respeten todas las leyes del consumidor y de proteger contra prácticas comerciales engañosas. También hace que se cumplan los requisitos de licencia. Si, después de una investigación, tenemos evidencia suficiente de que una empresa está incumpliendo la ley, podemos abrir un caso en nombre del Estado de Connecticut. El DCP tiene la autoridad para trabajar con la empresa para corregir prácticas ilegales, iniciar acciones de cumplimiento o imponer sanciones.

El DCP no actúa como representación legal de personas físicas. Además, tiene autoridad limitada para abordar quejas sobre el servicio al cliente o la calidad de la mano de obra.

Nuestro centro de reclamos puede mediar y facilitar resoluciones mutuamente aceptables para los reclamos de los consumidores. Sin embargo, si las dos partes no llegan a un acuerdo, el consumidor puede presentar su reclamo ante los tribunales.

FIRMA

FECHA

Nota: Todos los reclamos son información pública. Se compartirán con la empresa y estarán disponibles para el público en general.